

## Ordena Info entregar dictámenes de Cetram

BERNARDO URIBE

El Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info) ordenó al Organismo Regulador del Transporte entregar reportes de las condiciones estructurales, así como los dictámenes de seguridad que se han realizado en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Indios Verdes, esto después de que la dependencia se declarara incompetente ante una solicitud de información.

En su primera respuesta, el Organismo Regulador se limitó a informar que no se había llevado a cabo ninguna visita por parte de la Secretaría de Protección Civil, pero que contaban con una opinión técnica favorable para el proyecto de rehabilitación integral, que se encuentra actualmente en proceso.

Sin embargo, dicha respuesta fue sujeta a queja de revisión, la cual resultó fundada con base en el análisis del Instituto. De acuerdo con la ponencia dirigida por la comisionada María del Carmen Nava, el Organismo Regulador sí cuenta con una competencia concurrente junto con otras entidades, a las cuales debió remitir la solicitud.

El resto de sujetos obligados competentes para conocer lo que se solicitó, y a quienes no se les remitió la solicitud, es la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil, la Alcaldía Gustavo A. Madero, a través de su propia unidad de PCl, y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, ya que estos elaboran dictámenes y opiniones técnicas de riesgo, ya sea por cuenta propia o a petición de terceros, dijo Nava.

"Es imperativo que las entidades responsables proporcionen información completa y transparente sobre la seguridad y las condiciones de las infraestructuras de transporte y movilidad", detalló Nava.

El Info ordenó al Organismo emitir una nueva respuesta en un plazo no mayor a 10 días, además de remitir la solicitud de información a las unidades de transparencia de las entidades competentes.





## Incluirán a 2 mil indígenas en programas de fomento al empleo

## ALEJANDRO CRUZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Gobierno de la Ciudad de México incluirá a 2 mil integrantes de barrios indígenas en los programas sociales de impulso al empleo como la formación de cooperativas y capacitación para el trabajo.

Éste, precisó, es sólo el arranque para mitigar la desigualdades sociales, que se acentúan en este sector de la población y enfatizar la inclusión y equidad en el marco de la diversidad.

Destacó que los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señalan que con el gobierno de la Cuarta Transformación el empleo para integrantes de pueblos y comunidades indígenas en la capital del país creció 90 por ciento.

"Vamos a seguir por esa veta para profundizar la equidad hasta que haya plena igualdad, porque todavía nos falta un tramo largo", manifestó al respecto el jefe de gobierno local, Martí Batres Guadarrama, al encabezar como testigo de honor la firma de un convenio entre las secretarías de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y la de Trabajo y Fomento al Empleo capitalinas en materia de capacitación.

Por otro lado, la segunda dependencia, informó, que en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, se llevará a cabo la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral de la Juventud, en las alcaldías Tlalpan, Xochimilco e Iztapalapa.

En la edición a realizarse los días 10, 18 y 24 de agosto, se tiene prevista la participación de más de 200 empresas con una oferta de vacantes en diversos rubros y rangos salariales de entre 6 mil y 50 mil pesos mensuales.

José Luís Rodríguez Díaz de León, titular de la dependencia, destacó que durante 2023 se han realizado siete ferias de empleo en diversas alcaldías de la ciudad. "Ahora se llevan estos espacios de vinculación laboral para los jóvenes, con el objetivo de seguir generando oportunidades de empleo de manera directa en el territorio", señaló.

Además de empresas privadas, en la feria también ofertarán vacantes instituciones públicas como el Banco de México y el mismo Gobierno de la Ciudad de México.



Anuncian feria del trabajo para la juventud

